

Buenas tardes y bienvenidos a la tercera sesión del Seminario Permanente de Política Exterior de México. Esta tarde nos acompañan el Dr. César Villanueva y el Licenciado Edgardo Bermejo, para hablarnos sobre la diplomacia cultural. Antes de empezar, quisiera agradecer, en nombre del SePPEM, a El Colegio de México por habernos brindado su apoyo, especialmente al Centro de Estudios Internacionales y a la Dra. Ana Covarrubias.

La cultura comprende una serie de rasgos, costumbres, conocimientos, prácticas y peculiaridades que distingue a un grupo de individuos; según Max Weber, “[e]s un fragmento finito de entre la incomprensible inmensidad del devenir del mundo, al cual se ha conferido – desde el punto de vista del hombre – un sentido y un significado.”

La cultura ha sido un factor determinante en el desarrollo de los países, pues las relaciones culturales permiten el acercamiento entre distintos sectores (político, económico, social). También, debido al valor económico de la industria cultural y su relación con el turismo; pero, sobre todo, por su capacidad para servir como un instrumento de comunicación entre las naciones, que permite el intercambio de ideas y tener un mayor conocimiento y comprensión de otras culturas, lo cual facilita la cooperación y consolidación de relaciones duraderas entre países. Además, los Estados han utilizado la cultura para difundir una imagen positiva e, incluso, atractiva, hacia el exterior: ha sido una herramienta de poder suave.

La diplomacia cultural es un conjunto de operaciones en relación a obras culturales y educativas que incentivan los Estados, para asegurar una presencia cultural nacional en el extranjero y poder cumplir con otros fines de política

exterior. No obstante, el principal objetivo de la diplomacia cultural es facilitar el entendimiento y conocimiento entre las naciones, representando la identidad nacional al público en el extranjero y encontrando intereses comunes, que se vinculen a otras culturas. Esto se logra a partir de intercambios científicos y educativos, exposiciones, y la promoción de elementos de identidad nacionales, como el idioma, la historia y las tradiciones.

México cuenta con un patrimonio histórico y cultural tan amplio que se le considera potencia de alcance internacional. A partir de la revolución mexicana, el Estado desempeñó un papel central en la difusión interna y externa de la producción artística y cultural de los mexicanos. Posteriormente, José Vasconcelos impulsó una estrategia integral de cultura y educación tanto en territorio nacional, cuanto en el extranjero, con las embajadas culturales. En los años cincuenta, la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes, procuró que ambos organismos contribuyeran a la proyección del acervo cultural y los patrimonios mexicanos en el resto del mundo. Desde los años 60 se otorgó reconocimiento formal a la diplomacia cultural como una instancia administrativa de la Secretaría de Relaciones Exteriores y se promovieron varias actividades culturales mexicanas.

La intensidad con que se han promovido estas actividades ha variado dependiendo del presidente y de sus circunstancias históricas; no obstante, el gobierno, generalmente, ha enfatizado la importancia de la cultura como un instrumento de política exterior.